



Estado de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE

Domicilio BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE,

No. Multa 26190488

No. Crédito 5326900796

Adeudo \$4,937.72 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10

081902



NOMBRE: SAUCEDO GARCIA FERMIN

DOMICILIO: AV DE LOS ARROYOS SUR No. 3061 / FRACCIONAMIENTO MANANTIALES DEL V I II III IV V RAMOS

ARIZPE C.P.25904

COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: SIN LOCALIDAD

MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA

R.F.C.: SAGF7411194X4

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NO LOCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE PARA REQUERIMIENTO DE PAGO

En el municipio de RAMOS ARIZPE, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las Quince horas y Cero minutos, del día 29 del mes de Abril del año de 2021, el que suscribe C. CEDILLO CEPEDA ZULEMA JUDITH notificador-ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de RAMOS ARIZPE, acreditando mi personalidad como notificador-ejecutor, en términos del artículo 132 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante la constancia de identificación número AGEF/0094/2021, de fecha 6 de Enero de 2021, con vigencia del 6 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de cumplir con el MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN de fecha 16 de Abril de 2021 emitido por el LIC. MARIA ANTELIA DEL SOCORRO REYES CALDERON en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en RAMOS ARIZPE, relativo al crédito fiscal identificado con el número 5326900796, mismo del cual se hace constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite, me constituí en el domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 11 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle AV DE LOS ARROYOS SUR No. 3061 colonia Fraccionamiento Manantiales del Valle

con código postal C.P.25904 del municipio de RAMOS ARIZPE, cerciorándome que es el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente: Por así señalarlo, los indicadores oficiales que señalan la calle Av. de los Arroyos con número visible 3061 en el fraccionamiento Manantiales del Valle Estado de Coahuila, muestra esta una casa habitación de una planta, fachada color verde con blanco, renta con medidor de CFE número 707P3 protecciones color negra, puerta color blanco

En presencia de los testigos de asistencia C. Haidee

Karina Barbosa Gutierrez

quien se identifica con Credencial para votar con

fotografía número 0655057262208

y tiene su domicilio en V. Caranza # 138 Zona Centro

y C. Silvia Guadalupe

Jarobo Ramirez

quien se identifica con Credencial para votar con fotografía

Lo testado no tiene validez conste J.A.

Y tiene su domicilio en De los Alamos 194-1 Los Rodriguez Saltillo
Coahuila, con motivo de lo anterior, BAJO

PROTESTA DE DECIR VERDAD Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CUYAS SANCIONES IMPONEN DE 4 A 8 AÑOS DE PRISIÓN Y DE CIEN A TRESCIENTOS DÍAS DE MULTA A QUIEN INCURRA EN DICHA CONDUCTA Y FALTARE A LA VERDAD, manifiesto que no se localizó al contribuyente o su representante legal en el domicilio antes descrito, ADEMÁS QUE NO SE LOCALIZARON BIENES EN LAS PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACIÓN COMO SE ACREDITA EN LAS CONSTANCIAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DEL CRÉDITO FISCAL DESCRITO, EL CUAL TUVE A LA VISTA PREVIO A LA REALIZACIÓN DE LA PRESENTE DILIGENCIA, ASÍ COMO TAMBIÉN EN ESTE ACTO, NO SE TIENEN A LA VISTA BIENES SUSCEPTIBLES DE EMBARGO PARA GARANTIZAR EL CRÉDITO FISCAL, ANTES CITADO en razón de las siguientes circunstancias

A-residiéndome
que estaba en el lugar correcto, procedí a tocar
la puerta y fui atendido por una persona de sexo
masculino, anexo media estatura y que se nego a
identificarse. (Sexo masculino, compleción media, estatura
aproximada 1.65 mts, cabello casto negro, tez aperilado
edad aproximada 35 años.) quien al preguntarle por
el contribuyente Fermín Saucedo García manifiesta
que desconoce de él, que ellos tienen para de aver
rentado la vivienda y el dueño de la casa tampoco
se llama así

Por lo que procedí a recabar información en los domicilios cercanos y próximos al del contribuyente, atendiéndome EL (LA) C No atenden al llamado quien ocupa el inmueble ubicado en

y manifiesta vivir en el mismo desde cuyas características son

y se identifica con

y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente

acto seguido, se procedió también a buscar información en otro domicilio cercano o próximo al del contribuyente objeto del presente, atendiéndome EL (LA) C

quien ocupa el inmueble ubicado en

y manifiesta vivir en el mismo desde cuyas características son

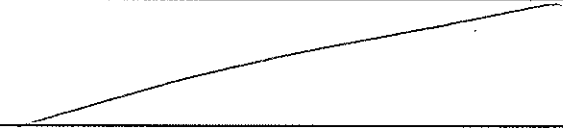
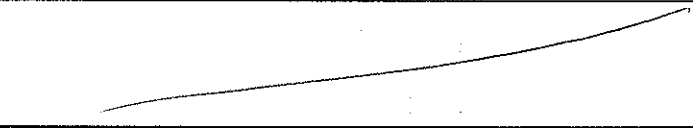
y se identifica con

y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente

Con base en lo anterior, se hace constar que QUE DE MANERA PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE: SAUCEDO GARCIA FERMIN en el domicilio fiscal AV DE LOS ARROYOS SUR No. 3061 / FRACCIONAMIENTO MANANTIALES DEL V I II III IV V RAMOS ARIZPE C.P. 25904, COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: SIN LOCALIDAD, MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA Y no habiendo más hechos que constar, siendo las Quince horas con Quince minutos del día 29 del mes de Abril del año de 2021, ante la presencia de los testigos de asistencia señalados.

Lo testado no tiene valor const 32

Haidee Karina Barbasa Gutierrez ^{HCB}	Silvia Guadalupe Jacobo Ramirez
NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA

	
NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES	NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

----- DOY FE -----

HACE CONSTAR



C. CEDILLO CEPEDA ZULEMA JUDITH
NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR

Lo testado no tiene validez consta 30-



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE
Domicilio BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE.
No. Multa 26190488 No. Crédito 5326900796
Adeudo \$4,937.72 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10

081902



NOMBRE: SAUCEDO GARCIA FERMIN
DOMICILIO: AV DE LOS ARROYOS SUR No. 3061 / FRACCIONAMIENTO MANANTIALES DEL V I II III IV V RAMOS ARIZPE C.P.25904
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: SIN LOCALIDAD
MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA R.F.C.: SAGF7411194X4

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NO LOCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE PARA REQUERIMIENTO DE PAGO

En el municipio de RAMOS ARIZPE, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las Doce horas y Diez minutos, del día 19 del mes de Abril del año de Dos mil veintiuno, el que suscribe C. GUTIERREZ MOLINA LETICIA MARGARITA notificador-ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de RAMOS ARIZPE, acreditando mi personalidad como notificador-ejecutor, en términos del artículo 132 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante la constancia de identificación número AGEF/0096/2021, de fecha 6 de Enero de 2021, con vigencia del 6 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de cumplir con el MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN de fecha 16 de Abril de 2021 emitido por el LIC. MARIA ANTELIA DEL SOCORRO REYES CALDERON en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en RAMOS ARIZPE, relativo al crédito fiscal identificado con el número 5326900796, mismo del cual se hace constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite, me constituí en el domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 11 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle AV DE LOS ARROYOS SUR No. 3061 colonia Fraccionamiento Manantiales del Valle

con código postal C.P.25904 del municipio de RAMOS ARIZPE, cerciorándome que es el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente: por los Indicadores oficiales que señalan la calle Av. de los Arroyos Sur con el número oficial ala vista es una casa color verde con blanco de un piso protecciones negras, puerta blanca metálica con vidrio Número de Medidor de CFE: 707P3 (V)

En presencia de los testigos de asistencia C. Haidee Karina Barbosa Gutierrez quien se identifica con credencial para votar #0655057262208 Emision 2018 Instituto Nacional Electoral y tiene su domicilio en V. Caman-za 138 Zona Centro Ramos Arizpe Coahuila y C. Silvia Guadalupe Jacobe Ramirez

Lo testado no tiene validez - Leticia Gutierrez

Y tiene su domicilio en Delos Alamos 194-1 los Rodriguez Saltillo coah.
Credencial para votar # 0733045835913 INE, con motivo de lo anterior, BAJO

PROTESTA DE DECIR VERDAD Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CUYAS SANCIONES IMPONEN DE 4 A 8 AÑOS DE PRISIÓN Y DE CIEN A TRESCIENTOS DÍAS DE MULTA A QUIEN INCURRA EN DICHA CONDUCTA Y FALTARE A LA VERDAD, manifiesto que no se localizó al contribuyente o su representante legal en el domicilio antes descrito, ADEMÁS QUE NO SE LOCALIZARON BIENES EN LAS PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACIÓN COMO SE ACREDITA EN LAS CONSTANCIAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DEL CRÉDITO FISCAL DESCRITO, EL CUAL TUVE A LA VISTA PREVIO A LA REALIZACIÓN DE LA PRESENTE DILIGENCIA, ASÍ COMO TAMBIÉN EN ESTE ACTO, NO SE TIENEN A LA VISTA BIENES SUSCEPTIBLES DE EMBARGO PARA GARANTIZAR EL CRÉDITO FISCAL ANTES CITADO en razón de las siguientes circunstancias

Me constituí en domicilio correcto me atiende una persona del sexo masculino al que le pregunto por el contribuyente y dice que ahí no vive nadie con ese nombre y que no lo conoce que ellos apenas tienen como 2 meses que rentan esta casa. Media filiación de la persona que me atiende tez aperlada, complexion media, cabella negra, estatura 1.60 aproximadamente

Por lo que procedí a recabar información en los domicilios cercanos y próximos al del contribuyente, atendiéndome EL (LA) C

Los vecinos no atienden quien ocupa el inmueble ubicado en

y manifiesta vivir en el mismo desde cuyas características son

y se identifica con

y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente

acto seguido, se procedió también a buscar información en otro domicilio cercano o próximo al del contribuyente objeto del presente, atendiéndome EL (LA) C

quien ocupa el inmueble ubicado en

y manifiesta vivir en el mismo desde cuyas características son

y se identifica con



y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente

Con base en lo anterior, se hace constar que QUE DE MANERA PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE: SAUCEDO GARCIA FERMIN en el domicilio fiscal AV DE LOS ARROYOS SUR No. 3061 / FRACCIONAMIENTO MANANTIALES DEL V I II III IV V RAMOS ARIZPE C.P. 25904, COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: SIN LOCALIDAD, MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA Y no habiendo más hechos que constar, siendo las Doce horas con treinta y minutos del día 19 del mes de Abril del año de 2021

ante la presencia de los testigos de asistencia señalados.

Lo testado no tiene validez. Leticia Gtz. Página 2 de 3

Haidée Karina Barbosa Gutiérrez HEGZ	Silvia Rosa Dolores Jacobo Ramírez
NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA

	
NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES	NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

----- DOY FE -----

HACE CONSTAR

Leticia M. Gutierrez M.
C. GUTIERREZ MOLINA LETICIA MARGARITA
 NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR

Lo testado no tiene validez. — Leticia M

(H)

